

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

*ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de la instalación eléctrica: Renovación de cables de línea subterránea de media tensión 13,2 kV “Socorro” entre los centros de transformación “El Cruce-Soria” y “Sagunto-Soria” y entre los centros de transformación “Plaza del Olivo” y “Banco de España”, nuevo tramo de línea subterránea de media tensión 13,2-20 kV entre los centros de transformación “Mutualidades” y “Plaza del Olivo”, desmantelamiento de centro de transformación “Aceña-Soria” y redistribución de su red de baja tensión en Soria (Soria). Expediente nº IE/AT/42-2017.*

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto, cuyas características principales son las siguientes:

a) *Peticionario:* Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

b) *Objeto:* Renovación de cables de línea subterránea de alta tensión 13,2-20 kV “Socorro” entre los centros de transformación “El Cruce-Soria” y “Sagunto-Soria” y entre los centros de transformación “Plaza del Olivo” y “Banco de España”; nuevo tramo de línea subterránea de media tensión 13,2-20 kV entre los centros de transformación “Mutualidades” y “Plaza del Olivo”; desmantelamiento del centro de transformación “Aceña-Soria” y redistribución de su red de baja tensión en Soria (Soria).

c) *Características:*

-Renovación de 2 tramos e instalación de un nuevo tramo de línea eléctrica subterránea de M.T. entre el CT “El Cruce-Soria” y CT “Sagunto-Soria”, entre CT “Plaza del Olivo” y CT “Banco de España” y entre CT “Mutualidades” y empalmes en dirección a CT “Plaza del Olivo”, con un total de 464 m, con cable unipolar aislado HEPRZ1 12/20 kV 1x240 mm<sup>2</sup> Al.

-Instalación de líneas eléctricas subterráneas de BT, 1 desde CT “Mutualidades”, 1 desde CT “Plaza los Jurados” y 3 desde CT “Plaza del Olivo”, con un total de 600 m, con cable unipolar aislado XZ1(S) 0,6/1 kV, 1x240 mm<sup>2</sup> Al.

-Desmontaje de equipos y máquinas de CT “Aceña-Soria”.

-Desmontaje de 570 m de línea eléctrica subterránea de M.T. y de 215 m de línea eléctrica subterránea de B.T.

d) *Presupuesto:* 42.530,76 €.

e) *Órgano competente para resolver:* Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria (competencia delegada por Resolución de 27 de enero de 2004, B.O.C. y L. nº 21 de 2 de febrero de 2004).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias admi-



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 119

Viernes, 20 de octubre de 2017

nistrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria. C/ Campo, 5-4ª planta, Soria.

Soria, 11 de septiembre de 2017.– La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro. 2090

BOPSO-119-20102017